

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1930

AL COMPAS
DE LOS TIEMPOS



No hay razón alguna para que el arte de la alegoría se detenga con la tradición. Debe abrir sus alas de reflejos y volar con las mudanzas de la vida hacia donde éstas vayan. La estampa del viejecito de raído sayal y barba blanca, que camina hacia allá por un sendero de nieve, no puede ser ahora la gráfica expresión del año que termina. Ni el angelote sonrosado e inocente la figura alegórica del año que empieza. Hoy el viejecito está afeitado, viste como un figurin y lleva una flor en el ojal, y el angelote ha aprendido a guiñar un ojo antes que a deletrear en la cartilla. La vida moderna ha sustituido las expresiones como un director de escena que corrigiese un gesto. Lo que los tiempos no han podido cambiar ha sido eso, el tiempo mismo, que tendrá siempre una misma expresión gráfica, porque es inmutable su destino: descubrirnos, elevarnos, tirar de nosotros y arrojarnos al olvido, en fin, como leves hojitas de almanaque.

Este parece que es el espíritu de la adjunta composición de Alejandro. Pero obsérvese que en primer término, triunfante de belleza y de alegría, está la moderna y doble elegoría del año que empieza y el año que se fué: la mujer desenfadada; es decir, la vida de ahora, bulliciosa, de estrépito, de jazz-band... Pidamos a Dios que a los lectores y a nosotros no nos haga bailar demasiado deprisa.



En la Sala de la Audiencia. Vista de una causa por asesinato.

LA PRIMERA SESION

En la sala de actos de nuestra Audiencia tuvo lugar ayer la vista de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Manuel Barquín, por muerte violenta de su convecino Nicanor Sáinz, hecho que tuvo lugar en el barrio "Los Caseríos", del pueblo de Tanos, el día 19 de septiembre de 1928, a las siete y cuarto de la mañana.

Formaron el Tribunal, con el ilustrado presidente don José Santaló Rodríguez, los magistrados don Emilio de la Calle y don Juan Muñoz y García Lomas, estando encomendada la defensa del encartado, Manuel Barquín, a don Victoriano Sánchez, y la acusación privada al joven letrado don Arturo Casanueva.

El ministerio público está representado por el fiscal de Su Majestad don Rafael Losada, y actúa de secretario, el efectivo don José Castanedo.

Constituida la Sala en esta forma, se da la voz de audiencia pública, llenándose materialmente el recinto destinado al público y quedando muchas personas fuera.

Da comienzo la sesión con la lectura del hecho de autos, que es como sigue:

Entre el procesado Manuel Barquín Sáinz y Nicanor Sáez Gómez existía alguna desavenencia a consecuencia de haber éste arrendado a aquél un ciervo, y habiéndose cruzado entre las familias de uno y otro algunos insultos, que motivaron el que el día 19 de septiembre último, al pasar el procesado frente a la casa del Nicanor, éste, en buenas formas, le pidió repudiese a sus hijos por que habían faltado a su mujer, en cuyo momento, sin que mediase más palabras ni acto de agresión por parte de Nicanor, el procesado, con una navaja que sacó rápidamente, se dirigió contra el Nicanor, que ya se volvía hacia su casa, dándole un golpe con la navaja, que le hizo caer al suelo, y, ya en él, otros nuevos golpes, causándole varias lesiones en la cabeza, espalda y mano, y otra en el lado izquierdo del pecho que, fracturándole la tercera costilla flotante, le interesó la pleura y el pulmón, perforando el corazón y produciéndole la muerte casi instantánea.

El fiscal califica los hechos procesales como constitutivos de un delito de homicidio, sin concurrir circunstancias modificativas, y pide para el sumariado la pena de catorce años de prisión, costas e indemnización a la familia de la víctima de 25.000 pesetas.

La acusación privada hace igual relación de hechos que el fiscal y califica como un delito de asesinato, autor responsable al procesado y pide se le impongan veinticinco años de reclusión e indemnización a los herederos del interfecto de 70.180 pesetas, o en el peor de los casos, de 66.180.

Seguidamente presta declaración el procesado, el cual lo hace de una forma un tanto incongruente, sollozando a ratos.

Dice que él se reconoce un tanto extraviadas sus funciones mentales desde que mareó a América, donde le fué robada una hija, que se encontró después, y manifiesta que él en todo momento ha sido objeto de persecuciones.

Añade que con el difunto Nicanor jamás tuvo disgustos de ninguna clase y que en todo momento se llevaron bien hasta que éste le amenazó en una ocasión, sin venir a cuento.

Manifiesta que la mañana de autos se dirigía él tranquilamente conduciendo en un burro unos jarros de leche hacia Torrelavega, y que al pasar frente a la casa del interfecto, éste le había salido al paso, amenazándole y pretendiendo agredirle.

Yo entonces—termina—me defendí como Dios me dió a entender y le di un golpe o más, porque ya no recuerdo otras cosas.

Respondiendo a preguntas de las partes, contesta asimismo con algunas incongruencias, diciendo en varias ocasiones que el fallecido era muy peligroso y en otras que era un hombre intachable.

LOS PERITOS MEDICOS

Comparecen a renglón seguido los peritos médicos señores Estraña (don Fernando), Cabello, Ruiz de Villa y Cerrada, informando minuciosamente y concretamente acerca de la personalidad mental del encartado.

De todos los informes de estos doctores, sobresale por la maravillosa forma

de sus conceptos, su gran conexión y lógica en las determinaciones, el emitido por el señor Estraña, que estuvo sencillamente elocuentísimo, de forma y fondo, mereciendo la unánime aprobación de sus compañeros.

El informe de estos peritos hace que el fiscal de Su Majestad solicite de la Sala la supresión del juicio, para la práctica de una información supletoria, oponiéndose a ello la defensa de Barquín y suscribiendo las manifestaciones del señor Losada el acusador privado señor Casanueva.

Se suspende cinco minutos la sesión para deliberar el Tribunal, y transcurridos éstos, se declara no haber lugar a lo pretendido por las acusaciones, razonándolo así el señor presidente.

PRUEBA TESTIFICAL

A renglón seguido da comienzo la prueba testifical.

Antonia Ruiz Campos, de diecinueve años, hermana política de Nicanor. A las preguntas de las acusaciones y la defensa, dice que en el momento en que tuvo lugar la tragedia se encontraba ella en sus habitaciones terminando de arreglarse. Que oyó que Manuel llamaba a su cuñado y que ello la extrañó grandemente, poniéndose rápidamente una bata y saliendo al balcón por curiosidad.

En aquel momento—dice—me llené de horror. Barquín, por la espalda de Nicanor, le clavaba una navaja en el pecho cuando éste se volvía en dirección a la cuadra, dejando un carretillo con abono y la pala de ganchos, clavada cerca de la puerta.

Fiscal: ¿Entonces pudo ver usted en qué forma se desarrolló la agresión?

Testigo: Perfectamente. Al darle la primera pinchada cayó Nicanor, sin pronunciar quejido alguno. Este señor (por el encartado) se arrojó encima de él y le dió algunos golpes más con la navaja, saliendo después corriendo con el arma en la mano. Yo corrí cuanto pude para bajar a prestar auxilio, pero cuando llegué al portal ya parecía muerto Nicanor.

A otras preguntas dice la testigo que entre su hermano político y el procesado ni existía amistad ni enemistad. Que ha oído decir que el muerto le dijo al matador algunas palabras, pero que ella no las oyó. Mantiene que entre las dos familias no existían resentimientos de ninguna especie y que la agresión fué por la espalda, siendo el muerto de estatura

inferior a la del asesino. Manifiesta también que si no se hablaban era porque el Barquín, sin motivo alguno para ello, les había negado el saludo. Estima la declarante que la agresión se debe a no haberle arrendado un ciervo que él pretendía y que lo llevaba otro vecino.

Contestando a la defensa, dice Antonia que, realmente, no encuentra explicación a lo sucedido, ya que lo pasado no era de tal magnitud como para adoptar resoluciones tan extremas. (En este momento la joven comienza a sollozar, y se da por terminada su declaración).

José Terán Portilla, de veintiséis años. Tenía un concepto excelente del fallecido. No cree existieran resentimientos entre las dos familias. Oyó desde el interior de la casa lo que pasó, y su declaración difiere en poco a la prestada por la anterior testigo. En cuanto a la conducta del procesado, se limita a decir: —Mitá y mitá, señor.

No se explica tampoco el móvil de la agresión y dice que Barquín salió corriendo a buen paso y sin que nadie le amenazara ni le persiguiese.

Guillermo Sámano, de dieciocho años. Estaba a la puerta de la casa del muerto esperando a un cuñado suyo, para ir a rozar. Oyó cómo Nicanor dijo a Manuel que repudiese a su mujer, para que no se metiese con su familia, y vio cómo después el interfecto se volvió de espaldas hacia su casa, siendo agredido en aquel momento por detrás. Dice que es imposible que Nicanor pudiese ver el arma que esgrimía su contrario. Termina manifestando que no tenían a Barquín por loco, precisamente, pero sí por una persona de temperamento rarísimo.

Rosalía Sámano, de veintitrés años, casada. Se encontraba en la cocina del fallecido, pero no aporta nada digno de mención con relación a los anteriores.

(Al citarse el nombre de Emilia Lavín, que es la mujer del que se sienta en el banquillo, que, por tanto, no declara, Manuel Barquín rompe a llorar amargamente).

Cecilia Ruiz, de veintinueve años, viuda de Nicanor. Dice que éste vivió siempre en Torrelavega y que jamás riñó con el que le quitó la vida. Se refiere al huerto subarrendado y confía de que ello fuera el motivo para la determinación del encartado. No oyó lo de la reprensión, ni llamar a su marido, ni nada. Añade que las dos familias se trataban como vecinos y que jamás oyó a su marido hablar del procesado, ni para mal ni para bien.

A la acusación y a la defensa, contesta Cecilia que el acusado no ha tenido jamás fama de loco, ni mucho menos, y que nunca supo de pendencias entre él y su marido.

Comparecen luego, como peritos de Compañías de Seguros, don Aristides Pardo y don Joaquín Fernández Quintanilla, para determinar la vida media o entera conforme a las tablas extranjeras o españolas, para la indemnización correspondiente. Pero contestando a la defensa, que no conocían al muerto ni le habían visto nunca, se da por terminada esta diligencia.

Inocencia Sámano Escobedo. Dice que recogió el cadáver, llevándolo a la Casa de Socorro.

Tiene al procesado por hombre de buen genio, y al muerto le consideraba como persona buenísima.

Francisco Borbolla González, de cuarenta años, casado. Oyó de Nicanor, cuando se encontraba en estado agónico, y le tendió levantarle de los brazos: ¡Este criminal ha sido!

Jesusa Fernández Barquín, de cincuenta y seis años, casada. Ha sido vecina del procesado y le estima como un animal. Dice que le vio correr con la navaja en la mano, y mirando para atrás como temeroso, cuando nadie le perseguía.

Lorenzo Martínez, de sesenta años. Manifiesta que cuando corría el Manuel preguntó, contestando éste que le habían salido al camino como dieciocho o veinte personas para meterse con él. Dice que oyó que tenía miedo al interfecto.

A preguntas de la acusación de si era cierto que Barquín daba inyecciones a una hija suya de veintidós años, responde el testigo afirmativamente, pero acordando que antes le decía: Bueno, muchacha calma ahora.

Son recusados otros testigos.

En los de la defensa figura don Pedro Pérez Fernández, el que al entrar en la Sala se santigua con toda solemnidad. Dice que oyó que los protagonistas de este suceso estaban reñidos, y que en una ocasión le rogó Manuel que le esperase para ir a casa porque tenía miedo de ir solo.

No comparecen algunos testigos, y se da por terminada la prueba testifical.

MODIFICACION DE CONCLUSIONES

El letrado señor Casanueva lo hace en el sentido relatado ya, y la defensa en la forma siguiente:

El procesado Manuel Barquín Sáinz dio muerte a Nicanor Sáez, agredéndole con una navaja; pero el hecho referido lo ejecutó el procesado en estado de perturbación mental, de origen patológico, que disminuyó casi totalmente su conciencia para comprender la injusticia del acto ejecutado y disminuyó también profundamente y casi en su totalidad la voluntad, para obrar de acuerdo con aquélla, sin que se haya producido tal estado patológico por su propia voluntad.

El procesado realizó el hecho en estado paranoide y bajo los efectos de delirios sistemáticos de persecución y delirios de interpretación que, como hemos dicho anteriormente, disminuyeron casi totalmente su conciencia para comprender la injusticia del acto ejecutado y cuya enfermedad mental, de origen patológico, produjo también la disminución de la voluntad, si no completamente, en casi su totalidad para obrar de acuerdo con la conciencia, sin que se haya producido tal estado mental patológico por su propia voluntad.

Califica los hechos referidos como homicidio, concurriendo la circunstancia primera, del artículo 65 del Código penal (el estado mental que, sin determinar la completa irresponsabilidad, acausa disminución en la conciencia para comprender la injusticia de los actos, o la voluntad para obrar de acuerdo con aquélla), y pide para su representación cuatro años de prisión, costas e indemnización de cinco mil pesetas.

Y por lo avanzado de la hora se suspende el juicio hasta las cuatro de la tarde.

LA SEGUNDA SESION

El señor presidente concede la palabra al fiscal de Su Majestad, a quien apenas se oye por una pertinaz alocución que sufre.

Cree que el hecho de autos tiene poca importancia por tratarse de un homicidio verdaderamente brutal, que se trata del homicidio ordinario, para en el terreno de los crímenes anteriores.

Relata el hecho que deja viuda e infeliz mujer y huérfanas a los hijos pequeños, las cuales quedan en la pobreza, por cuya causa es un caso irreparable.

El hecho revela en el procesado

BANCO MERCANTIL DIVIDENDO ACTIVO N.º 59

El Consejo de Administración de este BANCO, en sesión de esta fecha, ha acordado, en virtud de las atribuciones que concede el artículo 40 de los Estatutos sociales, repartir, como complemento de utilidades, un dividendo de NUEVE POR CIENTO, libre de todo impuesto, sobre el capital social desembolsado, o sea PESETAS VEINTICINCO CON VEINTE CENTIMOS por acción, que con el NUEVE POR CIENTO repartido en julio último, suma el DIEZ Y OCHO POR CIENTO.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo desde el día 2 del próximo enero, en las oficinas del BANCO, en esta plaza, y en las de todas sus Sucursales, previa presentación de los extractos de inscripción, excepción hecha de los que tengan CUENTA CORRIENTE, a quienes se abonará directamente en la misma.

Santander, 31 de diciembre de 1929.—El secretario, JUSTO PEREDA MENDOZA.

Concurso Para niños POBRES que sean APLICADOS

Sus Majestades los Reyes Magos regalan multitud de JUGUETES para los niños que escriban con su mejor letra lo siguiente, desde «1.º» hasta «establecimiento»:

- 1.º Este concurso es para niños y niñas que estén en edad de ir al colegio y asistan a él.
- 2.º Quedo enterado que si mi escrito es uno de los diez más limpios y de mejor letra, me entregarán 15 pesetas de juguetes, y sino ganara premio, tendré derecho a un solo juguete.
- 3.º Este papel lo he escrito yo mismo y lo entregaré personalmente antes de las cinco de la tarde del sábado 6 de enero, en los grandes ALMACENES DE JUGUETES, ALMACENES REUNIDOS «EL BARATO», situados en el número 7 de la calle de la Lealtad, esquina a P.º 5.º.
- 4.º Cualquier otro detalle acerca de este concurso puede adquirirse en todo momento en el citado establecimiento.

A LOS MAYORES La Casa A. R. «El Barato» destina a este concurso determinada cantidad, admitiéndose de quien simpatice con esta idea su colaboración personal o económica.

verdadero criminal muy destacado, porque en lugar de reaccionar cuando hirió mortalmente a Nicanor, se arroja sobre él y le apuñala sin piedad. No hay ensañamiento en el hecho, pero existe un marcado impulso criminal.

Dice el fiscal que los motivos del crimen son cuestiones de intereses, pequeños motivos sin importancia, para que entre el procesado y su víctima se produjera nada anormal. Pero el acusado es un criminal nato y mata por inclinación de su instinto.

El ministerio público no aprecia ninguna circunstancia ni atenuante, y cree que Barquín mató a Nicanor en un estado de tremenda excitación.

Expone el fiscal algunas ideas contrarias al criterio sustentado por el señor Estrañil, pero dejando a un lado la parte científica.

Explica lo que es psiquiatría, para deducir que el procesado no es un anormal y pone en duda el psico análisis, creyendo que no pueden influir en la voluntad los hechos pasados hasta el punto de perturbar el espíritu. El fiscal reconoce que está en inferioridad con relación a los psiquiatras, por no haber estudiado esa ciencia, que le ha fatigado cuando ha querido profundizar en sus textos.

Sostiene la acusación, declarando que el procesado es autor del homicidio que se le imputa.

—Para hacer ver que sufre manía persecutoria—añade—, se ha pretendido demostrar que cuando el procesado fué detenido por la Guardia civil, después de cometido el hecho, dijo:

—Me vienen persiguiendo veinte personas.

Y eso era la verdad. Porque el procesado tenía que suponer, después de cometido el delito, que habían de seguirle todos los vecinos honrados para entregarle a la justicia. De modo que era una afirmación, en sí, muy razonable y veraz.

Termina el fiscal su brillante informe manifestando que estará de acuerdo con la sentencia que dicte el Tribunal, después de estudiar detenidamente la prueba pericial.

EL ACUSADOR PRIVADO

Comienza el señor Casanueva lamentando verse en el trance de tener que acusar a ningún hombre, porque su temperamento es dado a la piedad.

Entiende el acusador que en el caso de que ha de ocuparse no se trata de un homicidio, sino de un asesinato. Además cree que los informes médico-legales, en el noventa y nueve por ciento de los casos, son pura fantasía.

Habla del falso testimonio levantado por la mujer del procesado al declarar en el sumario unos hechos que no han existido.

La verdad única de este delito sangriento la ha hecho Guillermo Sámano, que vió con todo detalle la agresión.

Relata minuciosamente los hechos en igual forma que el fiscal, añadiendo que el procesado usó para cometer el delito una navaja de Albacete, de 23 centímetros de larga por dos y media de ancha, con la cual asestó a la víctima una puñalada en el corazón; y luego, ya con la hoja mellada, continuó en el suelo dándole puñaladas.

Concurren en esta agresión circunstancias de rapidez y violencia que determinan la alevosía, según se expresa en distintas sentencias dictadas por el Tribunal Supremo.

Se sorprende el acusador de que se pretenda atenuar el delito haciendo ver que el procesado padece de locura, en-

fermedad que no tiene ningún antecedente en el sujeto y que no ha sido apreciada por nadie, ni por los testigos, ni por la Guardia civil, ni por el juez de Torrelavega al tomar declaración a Manuel Barquín y eso que los jueces están obligados a pedir un inmediato reconocimiento médico cuando observen en los criminales el menor síntoma de locura. Es más: este desequilibrio pasa desapercibido para la mujer y los hijos del proceso, que declaran en el sumario y no dicen nada de esto, a pesar de que puede constituir en la Audiencia su perfecta irresponsabilidad.

Alude a los informes médicos expuestos por la mañana y se muestra extrañado del de don Isidoro Ruiz de Villa, médico de cabecera de la familia Barquín, que, conociendo esa tara en el procesado, no dice una palabra de ello hasta el momento en que se le llama a informar en la Audiencia.

Añade que si Barquín es responsable de un asesinato, lo es también la correspondiente indemnización civil que él pide, y que no es capriciosa, sino que equivale a la capitalización del salario que ganaba el muerto, colocado su vida en una edad media de cuarenta y cinco años. Como indemnización solicita el acusador privado la caridad que ya hemos dejado consignada en el lugar correspondiente.

Termina el señor Casanueva su elocuente informe, considerando al Barquín como autor de un asesinato, habiendo tenido para cometerle libres sus facultades mentales, por lo cual pide a la Sala una sentencia de culpabilidad, que solicita sea de veinticinco años de reclusión, con la indemnización correspondiente.

INFORMA LA DEFENSA

Comienza diciendo el señor Sánchez que va a pedir al Tribunal una sentencia justa y que va a plantear un problema en el cual las nuevas orientaciones científicas se oponen a la legislación penal. Añade que, a pesar de la dificultad del asunto y de su forma sencilla de exposición, que más que como a un abogado que atiende a la defensa de un procesado, se vea en él a un colaborador sincero para la augusta función de administrar justicia.

Minuciosamente, pero con gran claridad, hace historia del asunto, retrotrayendo éste al momento en que se le solicitó para que se encargase de la acusación privada. Entonces, al hacerme la exposición de hechos, ya apreció y reconocí que se trataba de un demente, y, con este convencimiento, me negué a aceptarlo, pensando que yo puedo acusar a un criminal, pero nunca a un loco.

Pasó algún tiempo—continúa—, y entonces se me rogó que me encargase de la defensa. Y como yo tenía la convicción firme de que el procesado es un demente, no vacilé en aceptarla, principalmente por un hondo sentimiento de conmiseración y de piedad. Y recuerdo—prosigue—, que, entre otras causas, la declaración del testigo Lorenzo Gutiérrez y los relatos que del suceso hizo un periódico local, diciendo que el procesado se presentó a la Guardia civil manifestando que lo hacía porque le seguían más de veinte personas, detalle que acusaba la existencia de un cerebro perturbado, pues aquél no era cierto.

Actúa entonces ya el abogado y hace un estudio objetivo del problema de Derecho y entonces, reconociendo la brutalidad del hecho, se le plantea alguna duda, y, para salir de ésta y tranquilizar su conciencia, acude al digno director de la cárcel—al que, de paso, rinde un efusivo elogio—en solicitud de auto-

REBOLLEDO — GORONAS DE FLORES — TELEFONOS 17-39 y 22-55

EL SEÑOR

Don José Fernández Castillo

ha fallecido el 31 de diciembre de 1929

A LA EDAD DE 78 AÑOS

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus sobrinos don Leopoldo Pérez (maestro nacional de Borleña) y esposa, sus amigos y demás familiares,

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY, a las TRES DE LA TARDE, desde la casa mortuoria, Ruamayor, número 19, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el viernes, 3 del corriente, a las DIEZ DE SU MAÑANA, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma, el viernes, a las OCHO Y MEDIA, en la parroquia antes citada.

Santander, 1 de enero de 1930.

Pompas fúnebres «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Teléfono 15-27

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Enrique Plasencia Bohigas

falleció el día 2 de enero de 1928

D. E. P.

Su esposa, hermanos, hermana política, tía, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se dignen encomendarle a Dios.

Las misas disponibles que se celebren mañana en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de Consolación, Santa Lucía, Anunciación (vulgo Compañía), Santísimo Cristo y San Francisco y en las iglesias de los Padres Jesuitas, Pasionistas y Patronato de la Sagrada Familia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Santander, 1 de enero de 1930.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don José Toca Camus

Delinante del Catastro Urbano de la provincia, secretario de la Sociedad de Artistas de Socorros Mutuos y presidente del Sindicato Católico Agrícola, de Cueto

que falleció en Madrid el día 2 de enero de 1929

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su viuda doña Matilde Cueto Rumayor; sus hijos Delfina, José y Candelaria; hermanos don Secundino, doña Sagrario, doña Virginia, don Vicente, doña Candelaria, don Cecilio, doña Concepción y don Pedro; madre política doña Casimira Rumayor; hermanos políticos doña Emilia, doña Benvigna, doña Matilde Helguera, don Eusebio Campos, don Eusebio Diego, doña María Cueto y don Nemesio Lanza,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la misa, que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará mañana, jueves, día 2, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Cueto, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Santander, 1 de enero de 1930.

No piense cuál ha de ser el regalo que los Reyes Magos han de otorgar a sus hijos. En la **Joyería CAGICEDO** SAN FRANCISCO, 31 (frente a la iglesia) ESTA LO MAS BONITO Y LO MAS BARATO. ARTICULOS DE JOYERIA Y PLATERIA

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857

El Consejo de Administración de este BANCO, con arreglo a los artículos 45 y 58 de los Estatutos, ha acordado repartir (libre de impuestos) un dividendo activo por complemento de beneficios del ejercicio actual, de CINCO POR CIENTO, o sea de pesetas líquidas DOCE CINCUENTA por acción.

El pago de expresado dividendo se efectuará desde el día 7 de enero próximo, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones, en las oficinas de esta Central o en las de cualquiera de sus Sucursales.

Santander, 31 de diciembre de 1929.—El presidente del Consejo, SARTURNO BRIZ LARIN.

rización para examinar al enfermo, lo que consigue, así como la entrada también en la prisión de varios médicos.

El jefe de la prisión—añade—comparte mis sospechas y de éstas participan días después los médicos.

Dice que la labor de los médicos, entre los que figura el prestigioso comandante señor Cerrada, es labor de días. Primero, se observan los síntomas objetivos; pero ante las dificultades que en el estudio se les presentan, conviene en seguir aquél por los procedimientos científicos más modernos, y, como resultado de su minucioso análisis, deducen que el sujeto tiene disminuida su voluntad y su conciencia.

Ya planteada la cuestión desde el punto de vista científico, el defensor de Barcun examina el maravilloso informe de don Fernando Estrañi, haciendo deducciones de gran valor, que somete ante el Tribunal.

Pasa seguidamente a examinar la prueba pericial, y apoyándose en las manifestaciones de los testigos de cargo, demuestra que en la unanimidad de que no encuentran explicación natural al hecho, justifican que lo sucedido es un caso de perturbación o de anomalía de un sujeto. Y se funda principalmente en la declaración de la viuda del interfecto que, al preguntársela que por qué se mató a su marido, dice que "por nada", lo que aduce como apoyo valiosísimo de su informe y de su tesis.

Estudia después y rechaza la agravante de alevosía, y entra de lleno en materia jurídica para determinar el alcance y sentido de esos conceptos en el nuevo Código penal, todo entre la expectación de la Sala, donde se encuentran figuras de gran relieve en el Foro.

Estudia el móvil del robo, rebatiendo con firmeza las teorías de la acusación privada, basándose toda esta parte de este informe, que es interesantísimo, en textos de criminalistas de la talla de Jiménez Asúa y en otras de ilustres penalistas italianos, todas sobre la atenuante del estado patológico del individuo.

Considera enorme, en relación con lo que establece el Código, la indemnización en relación al poder adquisitivo de la víctima, y hace un competente estudio comparativo entre el Código de trabajo y el Código penal, para deducir la consecuencia entre lo que se refiere a la interpretación del concepto de indemnización civil en relación al nuevo Código.

Y entra en la última parte de su informe diciendo que no pretendía una sententia absolutoria, que no puede pretenderse mientras el Código no se modifique y se varíen las teorías penales. Mientras ese momento llega, su aspiración más alta como abogado es la de prestar una honrada colaboración a la administración de justicia, cuya augusta y elevada misión enaltece, diciendo que el mayor y más vehemente deseo sería poder llevar al ánimo del tribunal su íntima convicción respecto al hecho y a la anomalía del procesado, señalando como ideal supremo que ese algún día pueda hacerse sin necesidad de pública y sin que una barrera separe al procesado del tribunal, todo en la intimidad de la Audiencia y a la vista de la ficha antropológica, con los informes de los peritos médicos, que son los que mejor pueden informar al espíritu jurídico en sus deliberaciones.

Termina diciendo que la grandiosidad del problema es superior a la modestia de sus fuerzas, y que tiene la evidencia de que algún día, cuando la ciencia penal y las ciencias experimentales marchen unidas en estudio detenido, los tribunales, en íntimo consorcio con los abogados, resolverán fácilmente estas cuestiones, pero que, mientras tanto, él planteaba el problema ante tan digno tribunal, esperando que no le desatendiera, sino al contrario, que lo resolvieran con el espíritu de justicia con que siempre lo hacen.

Terminados los brillantes informes, el presidente declaró el juicio concluido para sentencia.

R. Maza Madrazo

PULMONES Y CORAZON

Rayos X. Electrocardiografía. Neumofórax y quimioterapia de la tuberculosis.

De diez y media a una y de cuatro a cinco. A los pobres: martes y sábados, de cinco a seis. Teléfono 36-26.—BURGOS, 3, primero

INFORMACION DEPORTIVA

En los Campos de Sport.

El partido a beneficio de Enrique Salinas.

En el momento en que escribimos estas líneas no sabemos, naturalmente, qué día hará hoy. El factor suerte, en la vida de Enrique Salinas, es completamente desconocido. Después de una serie de hondas contrariedades morales y económicas, que no son del caso señalar aquí, se trata de remediarle en algo con un beneficio, y el tiempo, que casi podemos decir magnífico para jugar al fútbol en estos días de entre semana, se muestra infame e impiadoso en la víspera y en el día del partido de la primera fecha y con todas las probabilidades en ésta de hoy también. Pero vamos a luchar, y si humanamente es posible vencer, a vencer a esta adversa suerte por testarudez. De modo que si el tiempo no levántase en la mañana de hoy, el partido quedará suspendido hasta el próximo domingo, previamente anunciando por medio de pasquines en los bares «Lyon d'Or», «Montañés» y «Picuños». Sin embargo, aun tenemos esperanzas de que, dado lo variable que se muestra el tiempo, cambie quizás en el día de hoy, mostrándose bueno, en cuyo caso el partido se celebraría sujetándose el programa en la forma ya publicada anteriormente, es decir: a las tres, competición atlética a base de corredores de «cross», en un recorrido de 1.500 metros, y de lanzadores de disco y jabalina, todos atletas de conocida calidad. El partido de los veteranos, a las tres y media, alineándose los equipos en la forma ya conocida, con la única variación del puesto de Sierruca, que ocupará Chaves. Por cierto, que Ramón Santinista, a quien un periódico local trashedaba con el Racing a Bilbao, se nos ha acercado para darnos la seguridad de que cumplirá su compromiso alineándose muy gustosamente hoy en el Sardinero. Cortamos esta digresión para continuar con el programa. A las cuatro, la exhibición boxística, que arbitrará Amador, y a las cuatro y media, el segundo tiempo del partido, que concluirá a las cinco.

La taquilla continuará abierta hoy en el «Lyon d'Or», de once a una.

Un rasgo generoso y simpático ha sido el regalo de unas medallas para premios, que dona la joyería de Peña.

Rogamos circarecidamente, caso de celebración del partido, a los señores designados para puertar y otros servicios, se hallen a las dos y cuarto en los campos; los atletas, a las dos y media, lo más tarde, y los jugadores, a las tres menos cuarto, y a las tres y media los boxeadores.

Si el campo no se hallase en condiciones para la exhibición de boxeo, se suprimirá este número del programa.

Dr. Vázquez Andiando

PARTOS Y GINECOLOGIA

Medicina y cirugía de esta especialidad Rayos X.—Diatermia.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Una nota.

Federación Regional Cantabra de Fútbol.

Habiéndose puesto de acuerdo los Clubs contendientes, hoy, día 1 de enero, se jugará el partido de campeonato de tercera (tercera sección) entre el Torres F. C. y Deportivo Altamira, en el campo del Mulcero (Torrelavega), a las tres de la tarde, y el cual será arbitrado por el árbitro auxiliar señor San José.—El Comité ejecutivo.

Piel - Vías urinarias - Secretas

D. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

PUNTIDA, 1, 1.º

1930

¡CONFIANZA!

La confianza en nosotros mismos da más seguridad, más precisión, más eficiencia a todos nuestros trabajos, a todos nuestros actos y a todos nuestros esfuerzos.

La confianza en el prójimo nos atrae la confianza, la buena voluntad, la colaboración y la asistencia de los demás.

La confianza en el porvenir nos procura más alegría, más espíritu de empresa y más poder de acción.

La confianza que ponemos en las personas de nuestra importante clientela y en sus destinos nos acompañará y nos sostendrá, durante todo el año 1930, en nuestra ascensión hacia el mejor ideal material y moral.

Artículos de piel :-: Efectos de viaje. Especialista de las industrias del cuero.

31 diciembre, 1929.

G. Rodríguez Prieto
5, Puerta la Sierra, 5
Santander

Exposición permanente.

Campeonato Valdecilla.

Los acuerdos del Comité

En reunión del Comité de esta localidad, los días siguientes a...

Conceder los puntos reglamentarios a los Clubs Gimnástica de Aranda y Deportivo de Monte.

Señalar los partidos a jugar el día 1.º de Enero en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

El partido de Fútbol a jugar el día 1.º de Enero en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

El partido de Fútbol a jugar el día 1.º de Enero en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Este Comité, aprovechando la circunstancia del homenaje al ex jugador Amador Salinas, organiza el partido de Fútbol a jugar el día 1.º de Enero en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

DEL PATIO DEPORTIVO

Año nuevo... Y la nueva...

Pero lo que más hace falta es un Racing nuevo.

Y el Racing necesita un director, no va a funcionar.

La gran cuestión es cómo hay que hacer cosas nuevas.

Y el día 1.º de los nuevos estatutos de la Federación Regional Cantabra de Fútbol.

No estamos de acuerdo con que San José sea el árbitro del partido de hoy.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

Y el partido de hoy, que se jugará en el campo de Fútbol de la Universidad de Burgos.

★ Información de la provincia ★ EL DIA EN TORRELAVEGA

El día.-Ecos de sociedad.-Sindicato Agrario Católico.-Función a beneficio del comedor de los pobres.-Un donativo.-Ascenso.-Futboleras.-Otras noticias de interés.

Una peña que reside nada menos que en un «don de oro», donde el ambiente es neta y puramente deportivo: Ferrisa, don Fernando y Amézaga en edades en cosas de balompié; abajo, Pepe Luis, Jin, dos Manolos, Benito, viendo de inventar la marcha tras en la motocicleta. Y pensando arir gas en cualquier paseo festivo, para ver de superar los 110 con la B. S. C. o con «Veloceite», con la «Cal», etc., de Lombos. Nada; que hay verdadero furor motociclistico.

La Unión prepara un simpático festival con carácter benéfico. Por nuestra parte, la Unión creemos que debe titularse la «muy deportiva y muy benéfica» Sociedad Unión Montañesa. Este Club merece el aprecio y la admiración de todos. Con la nuestra ya cuenta, que es de justicia.

En la Federación (nos referimos a Regional Cantabra, pues ahora que hay una de Clubs modestos, es preciso aclarar) ha habido una crisis en silencio. Y nos explicaremos. Con motivo del ascenso de Gabino a secretario técnico, quedó vacante el puesto de secretario elegible. Y para este puesto ha sido designado Alvarito Lanuza, presidente del Unión Club y muy amigo nuestro. Año nuevo, vida nueva. Y prosperidades, señores.

Muchas gracias, señores federativos. Nos encarga Pepito Pedal, que ha recibido atento saludo del Comité y de todos sus miembros con motivo del año nuevo, que saludemos a ustedes correspondiendo como se merecen. Por tanto, idem de idem.

Y puestos a ser «dinod» y corfeses, queremos que en este día sepan todos nuestros... sufridos lectores deportivos (perdón P. P.), que deseamos a todos feliz año nuevo. Y que al desearles esto, que no es poco, les deseamos asimismo más suerte para ir a los campos y mucha paciencia para leer a los críticos deportivos, entre los que nos encontramos Pepito Pedal, otros cuantos más y yo, que soy **El que barre el patio**

El día.

Felicitemos a todos nuestros lectores y les deseamos un feliz y próspero año nuevo.

Ayer, a la una de la tarde, tomó posesión de la Alcaldía don Carlos Ponal Morales, quien nos recibió en su despacho, y después de los saludos y felicitaciones de rigor nos comunicó que el aumento de alumbrado en algunas calles de la población empezaría a funcionar el martes, por la noche.

Al hablarle de los proyectos de obras que tiene acordados el Ayuntamiento, nos dijo que las primeras obras que se iban a ejecutar eran: la pavimentación de La Llama, alcantarillado, nuevas aceras, acometida del agua en el lavadero en construcción, adquisición de una bomba automóvil con una capacidad de tres mil litros y añadir a la Casa de Socorro una nave, compuesta de planta baja y una habitación, por un coste aproximado de once mil pesetas. Que la habitación será destinada para dormir el practicante que esté de turno por la noche, y la planta baja la ocupará la Cruz Roja, y que ésta, a cambio, se compromete a hacer gratis todos los servicios que necesita el Ayuntamiento para el traslado de enfermos y heridos al hospital.

El martes próximo es fácil celebre sesión el Pleno, reunión que con tanto interés es esperada en algunos sectores de la ciudad.

Anoche celebró sesión la Comisión municipal permanente, para la que había muy pocos asuntos a tratar.

El último día del difunto año de 1929 se portó muy mal; hubo agua, viento y frío, estando nevando en las alturas.

GARAJE REZOLA.—Bicicletas, primeras marcas. Venta y reparación, accesorios de todas clases. Servicio permanente.—COLINDRES.

Ecos de sociedad.

Ha sido ascendido, por concurso, a una Notaría de Santander, nuestro distinguido amigo don Adolfo Carrasco Somarriba.

Sentimos la marcha de tan excelente caballero, y al mismo tiempo que le felicitamos por su ascenso le deseamos mucha suerte en su nueva Notaría.

Ha dado a luz una niña en esta ciudad, doña Evangelina Solórzano Trueba, esposa de don José Montes Velarde.

Enhorabuena.

Casa de Socorro.

Por el practicante señor Villar ha sido curado: Rafael Casado Merino, de distensión ligamentosa en el tobillo externo derecho, que se produjo casualmente.

Retenga esto en su memoria:

El mejor calzado, las formas más elegantes, lo más nuevo y lo más barato, en la casa

CALZADOS

ALEGRÍA

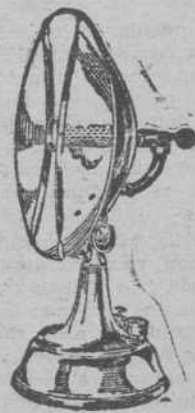
Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

Sindicato Agrario Católico.

Ha sido nombrado presidente del Sindicato Agrario Católico de este término municipal, don José Gutiérrez Alonso.

Felicitemos a nuestro estimado amigo por el merecido nombramiento de que ha sido objeto y le deseamos muchos aciertos en su nuevo cargo.

Ha quedado exclusivamente abierto para los socios el almacén de piensos que establece el Sindicato Agrario de esta ciudad en el barrio del Pando.



Ferretería MORETON ESTUFAS varios modelos Atarazanas, 1

Un donativo.

La Real Compañía Asturiana ha donado setenta pesetas a los presos de la cárcel de esta ciudad para que puedan celebrar la fiesta del año nuevo.

Felicitemos a la citada Compañía por su generosidad, al acordarse de los presos en este señalado día, y en nombre de estos, les damos las más expresivas gracias.

Ascenso.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia ha sido ascendido a juez de término, el dignísimo juez de

Instrucción de este partido, don Emilio de Macho-Quevedo.

Felicitemos efusivamente al señor Macho-Quevedo, y nos alegramos de que continúe al frente de este Juzgado de instrucción, que con tanto acierto y competencia viene desempeñando a satisfacción de todo el partido.

A RECOGER DINERO. El día 13 premiado. Los que tengan cupones del día 13, que pasen a recoger el importe de la compra. Son cobrables hasta el día 10 de enero. «Mi Tienda».—Torrelavega.

Futboleras.

En vista de los continuos fracasos que viene sufriendo la Gimnástica en este campeonato de Liga, creemos llegado el momento de no permanecer en silencio un momento más y dar nuestra modesta opinión en cuanto a la alineación del equipo.

Para nadie es un secreto que carecemos de delantero centro, extremo izquierda y dos medios alas, que es lo principal en un equipo, y mientras estos puestos no se cubran con jugadores de alguna valía, seguiremos dando tropezones en todos los partidos que hay pendientes.

Como la Sociedad no está en condiciones económicas para cubrir los puestos que señalamos, por equipos de reconocido valor, la alineación gimnástica para aminorar la derrota, debe hacerse en la siguiente forma:

Sáiz; Perujo; Berdiales; Ibarra; Ceballos; Telete; Marcos; Temes, Sañudo, Olaizola y Martínez.

Desde luego, la línea delantera queda desquiciada con la alineación que proponemos; pero, sin embargo, la línea media, la principalísima en un equipo, se refuerza notablemente y ya que no se marquen goles, como hemos visto en los dos últimos partidos jugados, evitaremos que los contrarios nos infrinjan serias derrotas, que tan poco nos favorecen.

Como hay un partido amistoso pendiente, esperamos que la Directiva haga un ensayo de la alineación que proponemos y se verá prácticamente si el rendimiento del equipo es más positivo que con las alineaciones anteriores.

Función benéfica.

Satisfechos, satisfechísimos pueden estar los elementos que componen la notable agrupación «Arte y Cultura» por el enorme éxito obtenido, tanto artístico como económico, en la función a beneficio del comedor de los pobres, celebrada en el teatro Principal el lunes, por la tarde.

El coliseo estaba completamente lleno por personas de todas las clases sociales, que no cesaron de aplaudir un momento a los improvisados artistas, que representaron maravillosamente la bonita comedia de los hermanos Paso, titulada: «La sova bobas».

Todos estuvieron muy bien; sobresaliendo por sus excepcionales condiciones para este difícil arte, los señores Gutiérrez y Díez.

Damos nuestra entusiasta enhorabuena a la simpática agrupación por el triunfo alcanzado en favor de los pobres y les alentamos a que continúen laborando por el bienestar de estos que, agradecidos, sabrán corresponder a tan caritativa labor.

A. R. de Villa

ESPOSA...

...Su regalo de Año Nuevo... **UNA CORBATA DE GUSTO** Siempre hallará el mejor stock, eligiendo los modelos más variados, en la

CASA MIGUEL Atarazanas, 3.—Teléfono 18-12.

INFORMACION GENERAL

PUNTUACION DE LA LIGA

Los equipos de las primeras divisiones tienen las siguientes puntuaciones:

Primera división

J. G. E. P. F. C. P.

Barcelona F. C.	5	5	0	0	16	3	10
Athletic Bilbao.	5	1	4	0	11	10	6
C. D. Español...	5	2	2	1	11	11	6
Real Sociedad...	5	2	1	2	15	7	5
Athletic Madrid...	5	2	1	2	12	11	5
Real Unión	5	1	3	1	12	13	5
C. D. Europa ...	5	2	1	2	12	13	5
Racing Santand.	5	2	0	3	9	20	4
Arenas Club	5	1	1	3	13	13	3
Real Madrid	5	0	1	4	6	14	1

Segunda división

J. G. E. P. F. C. P.

Real Sporting...	5	4	0	1	12	6	8
Real Murcia	5	3	2	0	14	7	8
C. D. Alavés	5	3	1	1	17	6	7
Iberia S. C.	5	2	2	1	9	7	6
C. D. Leonesa...	5	2	1	2	8	11	5
Sevilla F. C.	5	2	0	3	7	7	4
D. Coruña	5	2	0	3	12	14	4
Real Oviedo	5	2	0	3	9	14	4
Betis	5	1	0	4	8	16	2
Valencia F. C. ...	5	1	0	4	9	16	2

EL CAMPEONATO BRASILEÑO DE FUTBOL

RIO JANEIRO.—El campeonato brasileño de fútbol terminó empatando cariocas y paulistas. Entonces se acordó que se disputaran el campeonato en otros tres partidos entre San Pablo y Río Janeiro.

En el primer partido, los paulistas vencieron por 4 a 1.

El segundo partido resultó nulo por haber empatado paulistas y cariocas 3 a 3.

En el tercer partido, celebrado ayer, vencieron los cariocas por tres

a uno, quedando así nuevamente nulo el campeonato, que se disputará el próximo domingo en un cuarto partido.

LOS INDIOS VENGEN A LOS MADRILENOS EN HOCKEY

MADRID.—Ayer tarde se celebró el segundo partido entre el equipo de los estudiantes indios y el Real Madrid, en el campo de éste. Vencieron los primeros por 4-0. Los vencedores han dominado en casi todo el encuentro.

Equipos:

Real Madrid.—Heraso; Becerril (A.), Becerril (J.); Jardón. Chavarri, Repullés; Sarrástegui (J.), Torres, Chavarri, Carvajal, Repullés.

Equipo indio.—Patondi; Mucen, Bedi; Badhwari, Abfassi, Paintoi; Hobub, Chachi, Sawhucy, Nascor, Beddy. Smjh.

GARAGLIANO VENCE AL ESPAÑOL JOSE MARTINEZ

NUEVA YORK.—En el combate celebrado anoche en el Club Olympia de esta ciudad entre Tony Caragliano y el español José Martínez, éste fue derrotado por puntos por su contrario.

El combate fué a diez asaltos.

OROZ VENCE A TANAKA

NUEVA YORK.—El boxeador Oroz triunfó nuevamente de una manera rotunda en el combate celebrado anoche en «Ridgewood Arena» contra Tex Tanaka, al que venció por «k. o.» en el tercer asalto de la lucha.

La victoria de Oroz le ha valido varias ofertas de destacados «promotores», que le han ofrecido ventajosos combates. Oroz ha aceptado un combate a diez asaltos contra Baby Joegans, que se celebrará en el Club Olympia de esta ciudad el día 4 del próximo mes de enero.

De Cabezón de la Sal.

FUNERALES POR DON MANUEL DIAZ Y DIAZ

Sentida e imponente manifestación de duelo han constituido las solennas honras fúnebres celebradas hoy en nuestra iglesia parroquial, en sufragio del alma del caballero señor don Manuel Díaz y Díaz.

Muchos centenares de personas llenaban las amplias naves del templo parroquial, que resultaban insuficiente para contener tan numeroso público. La villa entera puede decirse que asistió al fúnebre acto, y de todos los pueblos comarcanos un crecido número.

Asistieron el Ayuntamiento en pleno, el señor juez municipal, el ingeniero de la R. C. A. don José María Cabañas, el notario don Tomás Ordóñez, el secretario del Ayuntamiento, señor Aguilar, y otras tan nobilísimas personas de relieve, cuyos nombres no podemos tener presentes.

Celebró la santa misa el señor cura ecónomo de San Pedro de Herras, don Paulino Fernández, ayudado de los capellanes de esta villa y Carrejo, don Primitivo González y don Manuel Macho.

Una vez más se ha puesto de relieve en el acto fúnebre de hoy la gran admiración y simpatía que Cabezón y todos estos valles sienten por el que acaba de rendir su tributo a la muerte y que se llamó don Manuel Díaz y Díaz.

Descanse en paz, y no necesitamos expresar a su viuda, hijos y demás deudos la parte tan activa que tomamos en su inmenso dolor, del cual participa toda esta extensa comarca.

MAQUINA

escribir, seminueva, primera marca inglesa, a toda prueba, vendo o cambio por máquina Singer de coser, a mano. Esta Administración.

¡NO TAN BARATOS!

En las notas de nuestro mercado, semanal de abastos aparece que los huevos se vendieron desde 2 pesetas a 3,50 docena, y como ello pudiera dar lugar a que con este motivo se "armase una verdadera revolución" en otros mercados, nos interesa hacer constar que su precio ha sido de tres a tres cincuenta; en letra, para evitar confusiones.

Es esta una rectificación que se impone, para que alguna "indemélica" no vaya a sufrir las iras de sus amas, suponiendo que haya habido "filtraciones".

A LOS "NELES" Y "NELAS"

Son tantos los Manueles y Manuelas que en este día de año nuevo celebran su fiesta onomástica, que, para no incurrir en omisiones involuntarias, preferimos felicitar a todos los de la villa y pueblos comarcanos; porque en todos éstos tenemos Manueles de ambos sexos con cuya amistad nos honramos.

Y puestos a felicitar, hemos de hacer esta felicitación extensiva a todos aquellos que tienen la santa paciencia de leer nuestros modestos escritos, deseando a todos un feliz y próspero año nuevo.

Antonio Alberdi

DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10. Teléfono 2559

FALLECIMIENTO

A la temprana edad de tres años subió al cielo el niño Ramón Bodega Díaz. A su madre, doña Cándida, y demás familia acompañamos en su justo dolor.

LOS QUE HAN MUERTO EN EL AÑO

Durante el año que acaba de finalizar han fallecido en esta villa treinta y nueve personas, de las cuales doce eran niños. Entre los finados hay diez que pasaban de los setenta años.

ENFERMOS

Continúa enfermo de gravedad, inspirando su estado serios temores, nuestro estimado convecino don Eulogio Bustamante, persona queridísima entre nosotros.

Mucho celebráramos el pronto alivio del paciente y que su total restablecimiento fuese en breve una realidad.

También se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro convecino don Servando Herrera.

Celebraremos su pronta y total curación.

El corresponsal


UDALLA ANIS y COÑAC COMENDADOR
 Baldomero Landa (sucesor)
 UDALLA (Santander)

Santoña.

LA FUNCION DE INOCENTES EN EL CASINO LICEO

La favorable opinión que los críticos habían emitido acerca de los elementos que en la noche del sábado último se encargaron de la representación de "La venganza de don Mendo", quedó plenamente confirmada por el numeroso y selecto público que acudió al bonito teatro de la calle de Alfonso XII, respondiendo al generoso rásgo de los aficionados artistas, pues, como ya dijimos oportunamente, esta función se preparó a beneficio del Comedor de Ancianos y Protección a la Infancia.

Para satisfacer deseos que fueron expuestos por muchos, dióse una primera representación por la tarde y con ello el éxito de taquilla fué doble, ya que quedaron agotadas las localidades para las dos sesiones.

Para nosotros han resultado brillantes las dos jornadas, en las cuales todos los actores demostraron su valía y su resistencia para el trabajo, si se trata de un fin tan alto como el que les guió en buena hora.

No se puede pedir mejor resultado: pesetas y aplausos, y hasta maliciosas miradas hacia la señorita Magdalena, que paraciones virgen y mártir.

Se asegura que un especiadador quedó prendado de esta buena hembra y que pronto quedará concertado un enlace matrimonial.

MITIN DE PROPAGANDA CATOLICA

A las once y media de la mañana del domingo tuvo lugar en el Salón Hispano el acto de propaganda organizado por la Juventud Católica de Santander, a cuyo acto asistió mucho público, entre el cual notábase la presencia del elemento joven.

En los palcos, distinguidas señoras y bellísimas señoritas.

Hecha la presentación de los oradores por el señor cura párroco, don Francisco E. de Córdova, se sucedieron los discursos de los propagandistas don José María Zaragoza, don Francisco Sánchez Trallero y don José Pérez Canales, cuyos señores estuvieron muy afortunados en sus disertaciones, escuchando continuos aplausos.

A la una y media fueron obsequiados estos oradores con una extraordinaria comida en la fonda "La Bilbaina", cuya casa dejó probada una vez más la fama de que goza, sentándose a la mesa el referido sacerdote señor Córdova y veintidós jóvenes representando a cuantos habían asistido al mitin de la mañana.

Durante la tarde, todos estos señores

pasearon por la población, hasta las cinco, a cuya hora los gratos forasteros emprendieron el regreso a la capital, siendo despedidos con gran entusiasmo.

DE VACACIONES

Se encuentra disfrutando las de Navidad, con sus padres, la aventajada alumna de la Normal de Burgos, señorita Crucita Villarias.

El corresponsal.

Enrique de la Vega S. Trápaga
MEDICO ESPECIALISTA
 Enfermedades de la piel, venéreas, sífilíticas y sus anexos.
 Rayos ultravioleta.—Diatermia.
 MENDEZ NUÑEZ. 7. SEGUNDO

Ampuero.

NOTIAS NECROLOGICAS

A temprana edad, cuando la vida parece sonreír, ha dejado de existir en esta villa el joven don Luis Gutiérrez, víctima de una larga y penosa enfermedad.

Era el finado persona de buenos sentimientos y trato agradable, por lo que se le apreciaba mucho en la localidad.

Descanse en la paz del Señor. A su desconsolado padre don Alfredo Gutiérrez, juez suplente del Municipio, y a todo el resto de su familia, enviamos el testimonio del más sentido pesame por tan sensible desgracia.

Hoy, a las tres y media, se ha verificado la conducción del cadáver, acudiendo casi todo el pueblo a acompañar al desventurado joven fallecido a la última morada.

SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a don Carlos García y don Baldomero Pacheco, que procedentes de Bilbao, se hallan entre nosotros pasando unos días.

También ha llegado a la villa la bella señorita Teresa Jorján, sobrina de nuestro párroco don Isaac Terradillos.

Sean bien venidos.

Somo.

UNA BODA

Auteayer unieron sus destinos ante el altar la agraciada y discreta joven Eulogia Arco Fuente y el inteligente mecánico electricista Manolo Buenaga Abascal, siendo padrinos la hermana de la desposada, Florentina, y don Julio Pereda.

En casa del industrial señor Castillo se sirvió un lunch espléndido, terminado el cual salieron los recién casados para Bilbao, Barcelona y otras capitales.

De regreso fijarán su residencia en Meruelo.

El corresponsal


CAFÉS tostados El Caldero
 José Calderón García S.A.
Santander.
 MARCA REGISTRADA

Por mayor: Apartado 90. Tel. 20-83.
Venta: principales establecimientos.

Cómo se deben evitar los accidentes de la gasolina

La preparación de ceras en casa ocasionan desgracias irreparables.

Abandone esta vieja y peligrosísima costumbre y use **BRILLANTINA COREANA**

que es el mejor lustre para los pisos y muebles y está ya preparado

De venta en todas las Droguerías. - DEPOSITARIOS:

E. PEREZ DEL MOLINO S. A.

Plaza de las Escuelas, 1, 3 y 5

Wad-Ras, 3

Nuestra cordial enhorabuena al vo matrimonio.

NO ESTARIA DE MAS

De regreso de Somo a Sueso en tomóvil don Julio Pereda, dió a che un patinazo en una curva pronunciada y volcó.

El señor Pereda resultó, afortunadamente, con leves rozaduras y vehículo con desperfectos de conservación.

¿Estaría de más colocar en esas fáciles curvas una señal que advierta del gran peligro que existe en ellas particularmente en las que tienen pías de cerca de tres metros que piden ver el camino?

El corresponsal

M.º CONACH
 DENTISTA
 Paseo de Menéndez Pelayo, 30.

Liérganes.

INAUGURACION DE LA CA AYUNTAMIENTO

Por ajenas causas a nuestros seos no nos fué posible acceder a atenta invitación que nos hiciera digno alcalde de este Municipio Manuel Teja; sirvan estas líneas para justificar nuestra ausencia que limos de lamentar por las causas antes dichas; mas eso no obsta para que el corresponsal informativo el medio de trazar unas cuartillas dando cuenta de cuanto se relaciona con el vivir pueblerino; y hé ahí que respecto al nuevo edificio e inauguración del mismo sabemos.

Durante varios años las arcas municipales veían mengado su capital tener que satisfacer una renta alquiler de oficinas de Ayuntamiento y Juzgado; el anhelo de los alcaldes que se sucedían era sin duda posesión de un edificio propio igual de todo ciudadano que suya en ser casero de sí mismo. El actual alcalde tuvo la fortuna de contar entre los ingresos aumentó en los años como igualmente el porcentaje por las disposiciones del Gobierno lo referente a loturaciones arbitrarias; al confeccionar presupuestos observar suberavit en la habien municipal llevó a cabo lo que había constituido en sus predecesores ensueño. La subasta para la construcción del nuevo Ayuntamiento adjudicada a don Claudio Quintana que representaba un grupo de laboriosos obreros todos los cuales labraron bajo la dirección del inteligente carpintero don José Abascal, que repetidas muestras tiene dadas de su aptitud como encargado de obras, habiendo dado fin a su labor con el replácito del notable arquitecto autor del proyecto don Eloy Martín del Valle.

La inauguración del nuevo edificio se celebró, asistiendo a la misma delegado gubernativo D. Vicente Herrera, autoridades locales y nutrido grupo de vecinos y bellísimas señoras. Tras la bendición de los locales de que consta el nuevo Municipio acto religioso efectuado por el bondadoso párroco don Ventura Cuestado, pronunciaron discursos el prelo delegado gubernativo, alcalde señor Teja y médico titular don Fernando del Hoyos, discursos que fueron justamente aplaudidos por los asistentes al acto. Obsequioso a estos con pastas, dulces y licores y a continuación se celebró banquete de autoridades asistiendo como una veintena de comensales.

En suma una fiesta que dejara gratos recuerdos en cuantos la presenciaron.

El corresponsal

El corresponsal

Vidrieras Artísticas
Lunas para Escaparates
 RAMON D. TEJEIRO
 Carbajal, 2 dup. Tel. 20-44. Santander

SAIZ AN TOMIL

MEDICINA INTERNA

Aparato digestivo y nutrición.

De once a una y de cuatro a cinco.

Paseo de Pereda, 34, primero izquierda

Teléfono 18-19.

Reinosa.

FALLECIMIENTO SENTIDISIMO

Hoy circuló rápidamente por toda la ciudad la dolorosa noticia del fallecimiento del conocidísimo reinosano y querido amigo nuestro don Antonio Saiz Hidalgo.

Hace ya algún tiempo que parecía llevar vencida una grave enfermedad que le aquejaba y que preocupó grandemente a sus familiares y amigos, pero la mejoría, tan celebrada, del amigo Antonio alejó en todos el temor de este funesto desenlace que ahora nos sorprende dolorosamente.

El domingo bajó el infortunado reinosano a Santander a asistir a la boda de un sobrino y en la capital sintióse de momento gravemente indispuerto. Alarmadísima la familia dispuso que inmediatamente le fuese practicada la necesaria intervención quirúrgica la que llevó a cabo el eminente doctor Quintana con su reconocida pericia y acierto, pero con el temido y desconsolador resultado que era tan de temer dada la índole gravísima del percance que se le presentó.

Conocida la noticia en la ciudad, en todas partes ha causado gran pesar: lo mismo en la factoría de la Naval en donde en importante empleo prestaba Antonio sus servicios y en donde era por todo el mundo estimado, que en Reinosa, en donde todos le queríamos y tratábamos.

Descansen en paz el infortunado y querido reinosano y reciban su esposa doña Concepción Rodríguez Cantón, sus dos jóvenes hijitos, sus hermanos Vicente, Fermín, Emilia, Coni y Felicidad Saiz Hidalgo y el resto de su estimada familia el sincero testimonio de nuestro pesar.

Esta tarde, a las cuatro, llegará el cadáver en un automóvil funerario, organizándose el entierro a la entrada de la carretera de Santander en la ciudad.

FELIZ AÑO NUEVO

Feliz año nuevo deseamos a todos los lectores y toda clase de prosperidades y bienestar en este nuevo año de 1930, que Dios quiera a todos nos sea propicio.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, número 13

La Cavada.

ADVERTENCIA

Hace algún tiempo que nuestro antecesor «Don Nadie» en una de sus crónicas, habló del mal estado en que se encontraba la carretera que conduce a la estación. A pesar de que hace poco tiempo se ha arreglado, los días de lluvia se convierte en un verdadero barrizal, que hace punto menos que imposible la circulación andada, ya que la acera de al lado se encuentra más baja que la carretera, y por lo tanto el agua y fango producido por la constante circulación de carruajes, hace que se deposite en la susodicha acera hasta el extremo de verse intransitable.

De desear es que las autoridades se interesen por este importante asunto.

FELICITACION

Un feliz y próspero año deseamos a todos los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA en este pintoresco pueblo.

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días en compañía de sus familiares la bellísima y encantadora señorita Maruja Sistiaga.

SENSO

El movimiento demográfico en el Registro Civil de Riotuerto, durante el año 1929, ha sido el siguiente: Nacimientos, 63; varones, 31; hembras, 32. Matrimonios, 17. Defunciones, 31; varones, 14; hembras, 17.

Doctor García Bustamante

Suspende su consulta. Anunciará su regreso.

TODO ESTE MES

ASOMBROSA REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES SINFORIANO RODENAS

De Castro-Urdiales.

NOTAS DEL DOMINGO

Día gris, desapacible, con alguno que otro amago de lluvia, fué la característica del último domingo del año.

Ante un tiempo así, la desanimación en calles y paseos fué general, refugiándose el público en cafés y Soledades.

Mucha concurrencia en el Circulo Católico, donde tuvo lugar el anunciado acto de propaganda católica a cargo de varios oradores de la Juventud Católica de la capital de la provincia.

Registró también una imponente entrada el Teatro-Circo, donde se proyectó la película «Volga Volga».

Comentarios al anochecer sobre el resultado de los encuentros futbolísticos de la jornada, y esto es cuanto podemos mencionar de lo acontecido durante el día.

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad. Partos.—Ginecología.—M. interna. Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio: Cañadio, 1 (excepto los días festivos).—Teléfono 1776. EN LA CASA DE MATERNIDAD (Paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

EN LA SOCIEDAD CORAL

Tuvo lugar en esta Sociedad la junta general ordinaria que anualmente se celebra.

Dióse cuenta a los señores socios del resultado del año que termina y proyectos que abriga la Junta directiva para lo sucesivo, mereciendo la unánime aprobación de los reunidos.

El señor Arregui, que lleva veinticinco años desempeñando el cargo de presidente, insistió en que por la junta general le fuera aceptada la renuncia del cargo y se tomó este acuerdo, quedando nombrado don Benito Arregui presidente honorario, al mismo tiempo que se le saludaba con una estruendosa ovación.

Seguidamente se procedió a la elección de cargos, quedando constituida la directiva como sigue:

Presidente honorario, don Benito Arregui; presidente efectivo, don Manuel de Iraolagoitia; vicepresidente, don Marcelino del Arco; secretario, don Luis Zugadi; tesorero, don León Villanueva; vocales, don Luis Herrera, don Juan Díaz, don Primo Cerviño y don Antonio Zamanillo.

El señor Iraolagoitia agradeció la atención que le acababan de dispensar al conferirle el delicado cargo para el que se le indicaba y prometió seguir las huellas de su antecesor, continuando encumbrando por el camino del Arte, con ayuda de los orfeonistas y de los socios todos, el nombre de esta laureada Sociedad Coral.

Una prolongada ovación cortó las últimas frases del señor Iraolagoitia, dándose por terminada la reunión.

DE SOCIEDAD

Fué a Méjico don Tomás González.

Para Madrid salió don Ricardo

C. AGUILERA Amos de Escalante, 6. PIEL :: SECRETAS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6.

ABILIO LOPEZ Especialista en medicina y cirugía de la mujer.—Partos. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Atarazanas, 16, primero. Teléfono 23-63

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta: de 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo; de 12 a 1 y de 3 a 5; wad-Ras, 5.—Teléfono 13-63.

Aguilera, ingeniero director del ferrocarril de Castro a Traslaviña.

Para Eibar, donde pasará una corta temporada, fué también don Manuel de Iraolagoitia, con su señora e hijos.

A Soría fué don Luis Herrera, secretario de este Ayuntamiento, en compañía de su distinguida familia.

Regresó de Barcelona y Zaragoza don Antonio Uriel.

Regresó también de Sevilla y Madrid el presbítero don Eladio Canales.

Ha llegado de Segovia el magistrado de aquella Audiencia don Felipe de Arín.

Se encuentra entre nosotros el magistrado de aquella Audiencia don Felipe de Arín.

Se encuentra entre nosotros don Antonio Manville, primer maquinista del vapor «Elanchove».

El corresponsal

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. CONSULTA DE ONCE A UNA. Burgos, número 7.—Teléfono 1880.

Limpias.

FUNERALES

Mañana, jueves, a las ocho y media se celebrarán en esta villa los funerales por el eterno descanso del infortunado Luis Gutiérrez Castillo, víctima de un golpe que le fué asestado traidoramente cuando estaba trabajando en la fábrica «Brasso», por otro compañero de oficio llamado Domingo, vecino de la villa de Ampuero, y que habita en el barrio del Camino.

Reciban todos sus familiares nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el infortunado Luis. Descansen en paz.

ALGO MAS

Por fin, el Cuadro Artístico de la localidad ha señalado los días 5 y 6 del próximo mes de enero, para deleitarnos con una estupenda velada teatral.

En ella se pondrán en escena las graciosas obras tituladas «Perecico» y «Entre doctores», juntamente con otro numerito, que servirá de sorpresa y cuyo título, por el momento, nos reservamos.

Para todos aquellos que quieren saciar su curiosidad, preguntándonos ávida e incansablemente los nombres de los actores, les diré: en el sexo fuerte, don Manuel Puente, don Alvaro Fernández, don L. Felipe Lombera, don Carlos Riestra, don Antonio Santiago y don Hugo Sáinz, y por el débil, las jóvenes señoritas Juana Fernández, Amelia Palacio y Matilde González. Quedan complacidos.

En la próxima publicaré el programa integro.

DE SOCIEDAD

Para Barcelona, a visitar la Exposición, ha salido nuestro buen amigo don Pedro Aguirre Arnáiz.

—Para Bilbao, la bella y simpática señorita María Luisa Fernández Aguirre.

Lleven buen viaje.

Un montañés

Ángel Ruiz Zorrilla

CIRUGIA GENERAL VIAS URINARIAS.—SECRETAS. Consulta de tres y media a siete. PESO, NUM. 1.—TELEFONO 3430

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium y Rayos X para radioterapia profunda. Consulta de 10 a 1. MUELLE, núm. 21.

G. INIGO Oculista

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Velasco, núm. 7.—Teléfono 26-31.

Barreda.

ENTIERRO

El martes, a las once de la mañana, fueron conducidos los restos mortales del que fué nuestro convecino D. Julián Linao, al cementerio católico. El cortejo fúnebre era numeroso. La prueba inequívoca de las muchas simpatías con que el finado contaba. A su desconsolada esposa e hijos envidiamos nuestro sentido pésame.

EN EL CINEMA

Se proyectó la interesante cinta titulada «El hermanito», siendo del agrado del público.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda facilidad Doña Pilar Brevers un hermoso niño. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

DE VIAJE

Para Barcelona salió el doctor don Valeriano Gómez. Buen viaje.

H. V. G.

Barreda 31-XII-929.

Virgen de la Peña.

Ayer se celebró en «El Concejo», por un lindo grupo de niñas, una función teatral que se tituló «El alma viajera», cuyos difíciles papeles fueron interpretados maravillosamente por tan monísimas artistas, recibiendo, en recompensa de su acertada actuación, muchos aplausos y muchos besos, que suponemos las darían, al regresar a sus casas, sus papás.

Las niñas Conchita P. Díaz Muñoz y Mariuca Carbajo cantaron primorosamente, acompañando al armonio, que tocaba magistralmente la bella señorita Concha D. Muñoz, y las restantes niñas, que tan bien lo hicieron, se llaman: Araceli P. Bernardo, Josefa Portilla, Rosalía Gutiérrez, Francisca Fernández, María Díaz, Angeles Tárano, Angelita Mancina y María Díaz.

El grupo de «clowns» que invadieron a última hora el escenario no dejó de tener su poquito de gracia, por cuyo motivo felicitamos a tan simpáticos muchachos, sintiendo no dar sus nombres, porque nos fué imposible tomarlos. Nuestra enhorabuena a los organizadores de este acto cultural: señora maestra de Ibio, doña Trinidad, y don Aurelio, cura de Herrera.

Si nos fué simpática la actuación de todos los niños y la pulcritud de la decoración nos maravilló, existe un dato de una belleza insuperable, que hemos de alabar sin reservas, cual es el destino que, según nos informan, se ha de dar al dinero obtenido en esta función.

Se trata, pues, de que el día de los Reyes sea un día jubiloso, no solamente para los niños ricos, sino también para los pobres, que por no tener un real para escribir a los Reyes para que les manden juguetes, se quedan sin ese placer, a que tanto derecho tienen, y ha estado muy bien destinar ese dinero a obsequiar a los niños pobres con juguetes.

En esta función hicieron los honores del espectáculo, con singular delicadeza, las bellas señoritas Carmen Gómez y Teresina P. Bernardo.

El corresponsal

De madrugada

Una mujer lesionada gravemente

Cerca de la una de la madrugada de hoy se produjo un desgraciado accidente en la calle de Lope de Vega.

La mujer de cincuenta años de edad, Matilde Mark Higuera, resbaló con los tarugos de las albarcas, cayendo sobre la acera, resultando con la fractura de la tibia izquierda y una gran contusión en la región maleolar del mismo lado.

Conducida a la Casa de Socorro y asistida de primera intención por los médicos de guardia en el benéfico establecimiento, fué trasladada en una camilla de la Cruz Roja al Hospital de San Rafael.

La pobre señora habita en la calle del Doctor Madrazo, número 17, piso bajo.

LA VOZ DE CANTABRIA
desea a sus lectores y
anunciantes un feliz
Año Nuevo

Carnet mundano

PROXIMO ENLACE

Los señores de Prieto Lavín han comunicado a sus amistades el próximo enlace de su hijo don Manuel con la distinguida señorita Conchita Matute García.

La boda se efectuará en el oratorio de la casa que la respetable familia de la novia posee en Durango.

VIAJES

Ayer llegó a Santander, de regreso de Barcelona, nuestro particular amigo el joven abogado don José Aparicio.

—Han regresado de Valencia, Barcelona y Madrid los señores de Gueza y hijos.

LA FIESTA DE AÑO VIEJO EN EL HOTEL REAL

Siguiendo la costumbre de los grandes hoteles de Madrid y Barcelona, el arrendatario de este hotel, señor Chacón, organizó una fiesta, consistente en una cena-baile, en la que numerosas y distin-

guidas familias san'tanderinas, reunidas en tan elegantes salones, pudieran celebrar la despedida del año.

Se celebró la fiesta con gran animación, sobre todo desde las doce, que sonaron con todas las luces apagadas y a los acordes de la Marcha Real, durando el baile hasta muy avanzada la madrugada.

Entre los numerosos concurrentes recordamos a los señores siguientes: señoras de Pérez de la Riva, de Astaburdaga, de Díaz Caneja, de Movinckel, de Hevia, de Lavín del Noval, de Junquera, de Quijano, de Cortiguera de Clavero, de Marín, de Ubiña, de Amusco, de Lambea, de Téllez y de Navarro.

Señoritas Adelita Kuiloba, Juanita Gallo, Josefina G. Quevedo, Paquita Fourneau, Carmen y María Teresa Obregón, Pilar y Mariuca Ruiz, Mercedes Builron, de Mena y de Aguilar.

Señores don Ramón y don Gilberto Quijano, don Arturo Astaburdaga, don Valentín R. Lavín del

GRAN CINEMA HOY, 1.º DE AÑO
A las 4 1/2, 7 y 10 1/4

Con una mujer me basta

Sensacional Estreno - Preciosa comedia por
ROD LA ROCQUE

En la función de las cuatro y media, GRAN RIFA DE NAVIDAD, utilizándose los números de los «tickets» de entrada. Premios: Una cesta surtida. Seis botellas de champagne. Un embutido gigante. Un mazapán. Vinos generosos.

OTROS PROGRAMAS, EN CARTELERA DE ESPECTACULOS

Si quiere usted recordar las escenas misteriosas y espeluznantes de **EL FANTASMA DEL LOUVRE**, vea usted

EL JURAMENTO

mañana, jueves, en el

SALON REINA VICTORIA

TEATRO BARREDA HOY, miércoles, 1.º de enero

Temporada Lírica de Invierno 1929-30 - Compañía HERRERO-PULIDO

FESTIVIDAD DE AÑO NUEVO

TARDE, a las 3 1/2 (Especial)

LA PICARA MOLINERA

(Por las principales partes de la compañía)

TARDE, a las 6 1/2: («Matinée» aristocrática)

Última representación de

M A R I N A

(A petición, teniendo en cuenta la formidable interpretación que da a su partecilla la eminente diva FELISA HERRERO.)

NOCHE, a las 10 1/4:

El huésped del Sevillano

Mañana, jueves, últimas representaciones de «MARUXA». (Inimitable interpretación.)

Noval, don Ramiro Pérez, señor Díaz Caneja, don Emilio y don Alberto Botín, don Estanislao Abarcón, don Eduardo Pérez de la Riva, don Emilio Marañón, don Matías Movinckel, don Alfredo G. Lago, señor Clavero, don Jesús Mata, don Joaquín Manzanos, don Vicente Obregón, don Juan Manuel Mazarrasa, don Julio Martínez, don Francisco Medina, señor Téllez, señor Junquera, don Enrique del Río, señor Ruiloba, don Gabriel Pombo, señor Vázquez y otros.

La fiesta, en suma, resultó muy animada y brillante y terminó de madrugada. El Hotel Real hizo una excelente organización.

Enri.

Las calles de Santander.

La de Cisneros necesita un arreglo inmediato.

Las obras de urbanización y embellecimiento emprendidas en la calle de Isabel la Católica continúan con gran actividad. Aquella vía de Santander va a quedar—y ya era hora—en excelentes condiciones.

Bien. Pues en su extremo superior existe otra calle que parece estar condenada al más lamentable abandono. Nos referimos a la calle de Cisneros.

En ocasión reciente hubimos de ocuparnos de este mismo asunto y rogábamnos a los señores de la Comisión de Obras del Ayuntamiento que pasasen—con cuidado, eso, sí, para no meterse hasta la cintura en uno cualquiera de los elegantísimos agujeros existentes en las aceras y en la calzada—; que pasasen, repetimos, por la calle de referencia, en la seguridad de que habían de convenir con nosotros en que aquella calle era de cualquier parte menos de una ciudad como Santander.

Hoy insistimos acerca del asunto. Creemos saber que los propietarios de las casas de la calle de Cisneros acudirían de buen grado si se les citase a una reunión para concertar el mejor medio de dejar la calle del modo más decoroso posible.

De modo que a ello. Ya lo dice el refrán: «Año nuevo... arreglo de la calle de Cisneros».

Y si no lo dice, debiera decirlo.

Ayer en Royalty

Un homenaje al gobernador civil.

A la una y media de la tarde de ayer se celebró en los salones de Royalty el banquete-homenaje al gobernador civil, general Saliquet, asistiendo unos sesenta comensales.

Se hizo entrega a dicha autoridad de un magnífico álbum, con las firmas de todos los presidentes de las Juntas local y provinciales de la Unión Patriótica, Corporaciones y Cámaras oficiales.

En el banquete estuvieron presentes los presidentes de las Juntas aludidas, el alcalde, el presidente de la Diputación, el de la Cámara de Comercio, el de la Junta de Obras del Puerto, el de la Cámara Minera y otros.

Don Jaime Espina pronunció breves frases alabando la gestión del general Saliquet al frente del Gobierno de la provincia en beneficio de los intereses generales de la misma.

Contestó el homenajeado para agradecer la distinción de que se le hacía objeto, manifestando que guardaría el álbum que se le entregaba como un recuerdo gratísimo de la fidelidad de los montañeses.

El sobrante de las cantidades recaudadas para el homenaje que antecede, ha sido distribuido en la siguiente forma:

Mil quinientas pesetas, para el convento de Religiosas Oblatas, que llevan a cabo una piadosa labor con las jóvenes, y doscientas treinta y cuatro, para la Trata de Blancas, que asimismo practican una gran obra social.

Por el despacho oficial del general Saliquet desfilaron ayer varias personas, para felicitarle.

LEA USTED EN NUESTRAS PLANAS DE INFORMACION TELEFONICA LAS ULTIMAS NOTICIAS DE ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

INFORMACIONES DIVERSAS

EL MOMENTO POLITICO HA ENTRADO EN UNA FASE INTERESANTE

En el Consejo de ministros de ayer presentó el general Primo de Rivera al Rey un programa para la vuelta a la normalidad.—El Soberano se tomará tres días para resolver.

El Consejo en Palacio.

MADRID.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Palacio en Consejo presidido por el Rey.
Al salir, el general Primo de Rivera se detuvo a hablar con los periodistas.
—«Qué expectación!» exclamó al ver a muchos reunidos.
Seguidamente dió la referencia de lo ocurrido en la reunión.
El Consejo—dijo—, después de unos minutos, que fueron bastantes, cerca de un cuarto de hora, para dar cuenta al Rey del aspecto general de toda la política internacional y de la que se relaciona con las gestiones en que España toma parte, tuvo luego una parte de política interior, como ya se había previsto.
Por primera vez en tanto tiempo—continuó diciendo el marqués de Estella—un Consejo con Su Majestad ha sido político; los demás fueron administrativos.
Yo he expuesto de palabra el programa que el Rey conocía ya en parte y Su Majestad ha pedido parecer a los ministros. Todos se han mostrado conformes conmigo.
Cuando el Rey iba a empezar la contestación yo mismo le he pedido que la aplazó no fuera a ser que la impresión de nuestra unanimidad influyera en su juicio.
El Rey se tomará dos o tres días para madurarla, puesto que ha de ser muy trascendental e importante y no quería yo que pudiera faltarme tiempo delante de los ministros para meditarla serenamente.
Luego hubo una larga firma, entre ella el decreto relativo a la Exposición de Barcelona, que aparecerá mañana en la «Gaceta» y se facilitará a la Prensa.
Todos los ministros han presentado también disposiciones a la regia sanción.
El señor Martínez Anido ha tenido el honor de que el Rey firme el permisionario que los funcionarios de Gobernación le dedican con motivo de

la concesión de la Cruz de Beneficencia.
Y ahora nos separamos con la esperanza de pasar una noche tranquila.
Yo voy a descansar y a divertirme. Me voy a dar el descanso desde ahora mismo, que voy a comer en familia, hasta mañana a las dos de la tarde. Veinticuatro horas sin hacer nada, y esta noche a divertirme todo lo que pueda.
Tengo una notita oficiosa bastante interesante sobre el castigo a un teniente coronel y dos capitanes que en Sevilla andaban manipulando para formar Juntas de Defensa o cosa por el estilo.
No sólo lo consigno, sino que lo comento.
El general Primo de Rivera se despidió de los periodistas. El presidente y los ministros de la Guerra y Gobernación marcharon juntos.

UNA CONFERENCIA

A las siete y cuarenta de la tarde Begarín al ministerio del Ejército el ministro del ramo y el de Fomento.
Ambos conferenciaron extensamente con el general Primo de Rivera.
A la salida fueron interrogados por los periodistas, a los que contestaron: —Nada, señores; no hay nada de particular.

LA PRORROGA DE LA EXPOSICION

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto prorrogando la Exposición de Barcelona.
El decreto consta de diez artículos y en él se dice que el Gobierno concede la cooperación del Estado a los gastos hechos por el Ayuntamiento de la ciudad condal con motivo de la Exposición y que concederá una subvención de dos millones durante el año 1930 y tres millones seiscientos mil pesetas en anualidades sucesivas hasta 1934.
La Exposición seguirá disfrutando de franquicia postal y desde el día 15 de enero funcionará con el carácter de nacional.

Un artículo de Primo de Rivera en "La Nación"

MADRID.—«La Nación», órgano oficial del Gobierno, publica hoy un larguísimo artículo del jefe del Gobierno.
El artículo se titula «Hablemos claro» y llena una plana del periódico.
Habla el general Primo de Rivera de cómo ha sido rechazado el proyecto de reforma constitucional.
Dice también que vengan los hombres del pasado en buena hora, que para los de noble intento y sincera contrición siete años de ostracismo es una pena; pero que las posibilidades de tornar a las prácticas y costumbres condenadas definitivamente por la revolución incrementada del 13 de septiembre hay que torpedearlas todas y que los que preconizan abrir esas compuertas, o tratan de engañar a los demás o se engañan a sí mismos.
La política—dice—es siempre paradójica.
Las clases aristocráticas, porque entienden algo mermados en los propósitos de la Dictadura los privilegios que les otorgan determinados puestos en el Senado, se distancian de la Dictadura y de su futuro programa.
Los conservadores se niegan a su-

marse a la Dictadura, porque se han aferrado al artículo de la Constitución del 78.
Los aliados a la Iglesia tampoco asisten a la Dictadura, porque a pesar de los hechos constantes en favor de la Iglesia, no se consideran, tal vez, ayudados en el punto maximo.
Tampoco asisten a la Dictadura, ni aplauden sus propósitos, la Banca y la Industria, a pesar de que han doblado sus caudales, porque pagan estrictamente los tributos que les corresponden.
En la clase patronal y los funcionarios, aunque todos han logrado mejor retribución, tampoco acompañan porque se exige puntualidad y trabajo.
La Prensa, por causas que todos conocen, y otros sectores, por causas tan deleznable como las apuntadas, no apoyan a la Dictadura y propugnan por volver al punto de origen.
Afirma el general Primo de Rivera que el país quiere lo que tiene ahora: trabajo, justicia y libertad.
Las dictaduras—añade—toman el carácter de quien las ejerce, y como la mía ha querido ser templada, justa y honrada, quien colaborando en

ella no siga estas normas, no solamente falta a sus deberes generales, sino que hace traición al régimen.
Una vez desistido o aplazado el proyecto de amparo ciudadano, que era un anhelo encaminado a buscar las mayores garantías en la administración de Justicia, confía en que si alguna vez hiciera falta ese amparo, estaría formado por núcleos sociales de hombres de criterio, comprensivos, bondadosos y justos que la nueva política va formando en torno al lema de la Unión Patriótica, tan amplio y tan concreto que no excluye a un buen español ni admite a quien deje de serlo.

La Dictadura, al terminar el séptimo año, se mantiene firme y prestigiosa, por la fuerza moral, por el apoyo del pueblo y, sobre todo, porque es honrada, pues no creo que nadie—pese a la calumnia—crea que ni yo ni ninguno de mis colaboradores se ha lucrado ni permitido negocios a sabiendas.
Termina el artículo del general Primo de Rivera deseando a los lectores felicidades y venturas y que le asistan con su benevolencia como le asisten los ciudadanos con su apoyo, el Rey con su confianza y Dios con su misericordia.

Un comentario de "Informaciones"

MADRID.—El periódico «Informaciones» comenta el resultado del Consejo de ministros celebrado en Palacio.
Empieza recogiendo la parte informativa de que el general Primo de Rivera dió cuenta al Rey del momento político; cómo aprecia el Gobierno la situación, y plan que propone para cambiar de régimen.
Ocurrió—agrega—lo que únicamente podía ocurrir. Ante el Rey no se manifiesta normalmente más opinión que la del jefe del Gobierno, máxime con una Dictadura en que la coexión es una de las notas características.
Si otras opiniones hubiese habido en el seno del Gabinete que pudieran significar aclaración a una duda o ampliación, se hubieran resuelto en anteriores reuniones de Primo de Rivera con los ministros.
Queda, pues, el asunto en manos

del Rey, y hasta que el Monarca resuelva nada se podrá saber.
En otro artículo hace «Informaciones» un resumen de los últimos doce meses:
Paz en España, paz social, al menos, y paz en Marruecos, son los sumandos favorables.
En la partida de cargos, tantos conceptos habría que alinear que piadosamente no se atreve a dar la suma.
La Dictadura—dice—se declara cansada; también lo están los españoles.
Agrega que no puede presagiar nada bueno, y a fe que lo siente.
Termina con las mismas palabras que el año pasado: «No avanzar cuando los demás caminan, es siempre peligroso; pero lo es más cuando se ocupa un puesto en la retaguardia».

Disposiciones oficiales.

FIRMA REGIA

MADRID.—Después del Consejo celebrado hoy en Palacio fué sometida al Rey una extensa firma de los ministerios de Justicia, Ejército, Fomento, Hacienda y Marina.
De la firma del ministerio del Ejército destaca el pase a la segunda reserva del general don Francisco Aguilera.
En la de Fomento figura un decreto aprobando el Reglamento del Consejo de Energía.
En la de Hacienda figura un Real decreto destinando por ascenso a segundo jefe de la Aduana de Santander a D. Baltasar Aguirre y Puente.
En la de Marina la concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al príncipe Fernando Humberto de Saboya.
DE LA «GACETA»
La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Modificando el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 14 de mayo de 1908.
Autorizando al ministro de la Go-

bernación para aceptar el ofrecimiento del Municipio de Santander, de un solar con destino a Gobierno civil.
—Nombrando secretario general del Consejo de Estado a don José Hernández.
—Idem magistrado de segunda clase del Supremo de Hacienda pública a don Alfredo Rodríguez.
—Jubilando, a su instancia, a don Emilio Rodríguez, profesor supernumerario de la Escuela Superior del Trabajo.
—Promoviendo a jefe de Negociado de primera clase, a don Antonio Vives.
—Idem a jefe de segunda a don José Suárez.
—Idem oficial primero a don Julio Hernández.
—Idem a oficial de tercera a don Eugenio Mora.
—Anunciando la provisión de sesenta plazas de guardianes de Prisiones.
—Nombrando juez de término municipal a don Enrique Macho.
—Idem juez de primera instancia de Cervera a don Eduardo Ibáñez.

El programa de la normalidad.

MADRID.—El periódico «A. B. C.», en su número de hoy, publica el siguiente comentario político, que titula: «El programa de la normalidad».
«Todo lo que en el antiguo régimen había de abominable se vió y se supo continuamente, en el momento de cada irregularidad, porque el régimen se debía discurrir. En esto cumplió fielmente su condición de liberal. Se le acusa de inconsecuente, de mal

cumplido de sus principios, porque sus hombres medrosos—las costumbres relajadas de una decadencia política solían demasiadamente velar la Constitución para defender el orden público sin gran esfuerzo, sin luchas de que no eran muy eficaces; pero jamás atropellaron la crítica y la fiscalización, siempre las dejaron expedidas en todas partes. Gracias a las libertades que hoy maldicen algunos,

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—Compañía Herrero-Palido.—A las tres y media (especial); «La pira molineta»; a las seis y media (matinée aristocrática); última representación de «Marina»; a las ocho y cuarto: «El huésped del Sevilla».

Información marítima.

TRAFICO DEL PUERTO
Buques entrados:
«Angeles», de Gijón, con carga general.
«Cavadonga», de idem, con carbón.
«Araitz-Mendi», de Pasajes, con carga general.
«Andutz-Mendi», de Bilbao, con idem.
«Kronos», de Musel, con idem.
Despachados:
Andutz-Mendi, para Ferrol, con carga general.
«Rosita», para Gijón, con idem.
«Gijón», para Avilés, con carga general.
«Angeles», para Bilbao, con idem.
«Cantabria», para Rotterdam, con carbonato de sosa.
«Kronos», para Pasajes, con carga general.
Parte del Semáforo:
«Barómetro, 768. Termómetro, 12. Viento Noroeste bonancible. Marejada gruesa del mismo. Cielo cubierto. Horizontes chubascosos.»
Del Observatorio Central:
«El tiempo continúa siendo favorable para que se formen nieblas.»
MAREAS PARA HOY
Plumares: m., 4,02; t., 4,20.
Bajamares: m., 10,19; t., 10,36.
Coeficiente, 72.

NOTAS DIVERSAS

CARIDAD
Anoche nos visitó en la Redacción una pobre mujer, viuda, que por encontrarse en aflictiva situación econó-

mica apela a la caridad de nuestros lectores para remediarla.
Vive en Calzadas Altas, 15, segundo.
GOTA DE LECHE
En este Establecimiento se ha recibido, de doña Teresa de la Sierra de Piñero, dos chaquetitas, dos fajas y dos camisetas.
Se reciben los donativos en lotes de ropas y metálico en el domicilio de la señora presidenta, doña Carmen Corcho de Pereda, calle de Burgos, y en los locales de esta Institución.
El acto del reparto de ropas y juguetes se celebrará el día 9 del presente mes de enero, en vez del día de Reyes, con asistencia del señor obispo de esta diócesis y demás autoridades de la localidad.
FARMACIAS DE SERVICIO EN EL DIA DE HOY
Señor Castillo.—Alameda.
Señor Navedo.—Puente.
Señor Mateo.—Martillo.

Banco Español de Crédito

Sociedad Anónima.—Madrid.
CAPITAL..... 100.000.000 ptas.
RESERVAS..... 41.569.236,16
INTERESES QUE ABONA
Cuentas corrientes a la vista... 2 1/2 o/o
Idem id. ocho días..... 3 o/o
Caja de Ahorros, a la vista..... 3 1/2 o/o
Idem id. a ocho días..... 4 o/o
(Sin limitación de cantidad.)
Consignaciones a vencimiento fijo.
A tres meses..... 3 1/2 o/o
A seis meses..... 4 o/o
A un año..... 4 1/2 o/o
Descuento de papel comercial, créditos, giros, custodia de valores, cupones, cartas de crédito, moneda extranjera, etc., etc.
Más de 300 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en todo el mundo.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor «OROPESA», 19 de enero de 1930.
«ORBITA», 2 de febrero de 1930.
«OROYA», el 16 de febrero de 1930.
Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
El vapor «ORDUNA», 10 de enero 1930.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para HABANA: Ptas. 555,25 (incluidos los impuestos).
Para BUENOS AIRES: Ptas. 613,50 (en camarote, 35 ptas. más).
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 7441.
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».



Publicidad ECONÓMICA CLASIFICADA POR SECCIONES

QUINCE PALABRAS, 0,50 PESETAS
CADA PALABRA MAS, 5 CENTIMOS
(Incluido el impuesto del Timbre.)

Ventas

«LA PUNTIADA». Todo 65 y M. A. Mazariegos (subida Residencia de los Padres Jesuitas).
BASCULAS Y BALANZAS. —Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.
PARA REYES.—Se ha recibido un vagón de juguetes y muñecas a precios increíbles. Comercio LA MAR, Atarazanas, 1.
CASA PACO. Inmenso surtido paños señora y caballero. Pielés. Géneros de punto. Mantas. Bufandas. Compañía, 9.
AL ENCARGAR impresos, cartas, tarjetas, etc., etc., recuerde usted siempre nuestros talleres. Teléfono 15-55. Editorial Montañesa, S. A.
A PLAZOS, fáciles de pago, calzados de todas clases. San José, 1 duplicado, entlo.
VENDO gabinete matrimonio, otro de dos camitas, cuna, sillas, máquina coser, mesa escritorio buró. Razón VOZ DE CANTABRIA.
RADIOTELEFONIA. — Últimas creaciones, norteamericanas. Receptores, material de montaje y accesorios. Metalúrgica. Muelle, 1. Teléfono 2622.

VALERO Y GUZON (FELIX) (AGUSTIN) EX DEPENDIENTES DEL ALMACEN DE SAN JOSE
VISITAD ESTA CASA
donde encontrarán e mayor surtido en CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO
A PRECIOS DE ALMACEN
BLANCA 16
ESPECIALIDAD EN MANTAS DE LANA

AVICULTORES
alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, Calderas para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores.
Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

SI NECESITA usted encar-gar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTANESA, S. A., calle de San José, número 15.
ROSENGART Con. Int., 3 plazas, 3.500 pesetas. FORD, camioneta, caja cerrada, 400 pesetas. BERLIET, 12 HP., torpedo, 700 pesetas. Garaje VALLINA.
EDITORIAL MONTANESA S. A., no solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 15.

SE VENDEN estacas de castaño, arregladas, para cié-res de prados, a precios económicos, hasta 800. Santander, San José, Cestería.
Alquileres
ALQUILO amueblado hotelito Sardinero y mansarda ciudad, buen sitio, soleado. Rasilla, Doctor Madrazo, 2 duplicado.
CASA familiar, con planta baja, primero y segundo piso, agua corriente, pozo y huerta, seis carros, a doscientos metros de la estación del ferrocarril de San-

tander a Bilbao, en Heras, se arrienda. Informes: Isabel II, 10, tercero.
LECHERIA deseo en arriendo, económica y en condiciones higiénicas. Ofertas, bajo sobre, a M., Administración.
Enseñanza
SEÑORITA taquímeconó-grafa da lecciones de taquí-grafia, mecanografía al tacto, ortografía; enseñanza rápida. Sol. 27, entresuelo izquierda.
Hospedajes
PENSION céntrica admite huéspedes; 4,50 tres platos buenisimos, vino, pan, postres; ropa lavada. Informará Administración.
PENSION muy económica para fijos; trato esmerado. Cuarto de baño y teléfono. Informes Administración.
Profesoras en partos
VISITACION F. TOLOSA Profesora en partos, practicante, masajista, hospedaje embarazadas. Florida, 9, 4.ª.
Varios
SE NECESITA motor eléctrico 4 caballos, 300 voltios. Dirigirse Talleres J. Martínez.
PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en Administración de esta periódico.

CONFECCIONES «MURALLA»

se complace en saludar a todos sus clientes de la capital y provincia, deseándoles un feliz y próspero Año Nuevo

Al mismo tiempo pone en su conocimiento que a partir del día 2 de enero, y hasta el 15 de febrero, regirán en todos los artículos precios especiales marcados durante el Balance de fin de año, con el exclusivo objeto de ofrecerlos como regalo de Aguinaldos. Es muy interesante se provea cuanto antes de aquellos que necesite, pues lo sugestivo de sus precios y descuentos crecidos hace suponer se agotarán antes de la fecha prevista.

Confecciones «MURALLA» Atarazanas, 4 y 6 Precios Fijos Marcados



Vapores Corrientes Españoles de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

- Vapor «ALFONSO XIII», el 20 de enero de 1930.
- Vapor «CRISTOBAL COLON», el 15 febrero de 1930.
- Vapor «ALFONSO XIII», el 13 de marzo de 1930.
- Vapor «CRISTOBAL COLON», el 8 de abril.
- Vapor «ALFONSO XIII», el 4 de mayo.
- Vapor «CRISTOBAL COLON», el 31 de mayo.
- Vapor «ALFONSO XIII», el 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y cuartos para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para HABANA: pesetas 535, más 20'25 de impuestos: total, 555'25.
Para VERACRUZ: pesetas 585, más 13'50 de impuestos: total, 598'75.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de ENERO saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 583'50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 35. Telégramas y telefonemas: GELPEREZ.

T. S. H. SAN FRANCISCO, 33 - Teléfono 29 97

(frente a la Iglesia y Ayuntamiento)

Felicita a sus clientes el Año Nuevo

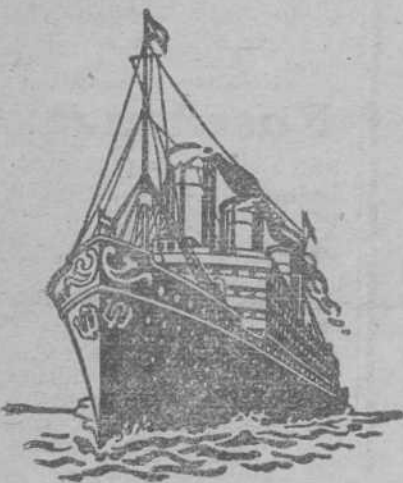
y les ofrece:

Receptor PHILIPS 2511, corriente alterna	975 pesetas
Altavoz » nuevo tipo grande	225 »
» » tipo medio	175 »
» » tipo pequeño	75 »
Receptor TELEFUNKEN 40 G. para corriente continua	909 »
» » 30 G. » » »	352 »
» » 40 W. » » alterna	952 »
» » 30 W. » » »	400 »
Altavoz ARCOFON 5.	320 »
» » 3.	225 »

Maravillosas Amplificaciones Gramofónicas

Existen algunos aparatos de OCAION que ofrezco al público

Gramófonos y discos «REGAL»



Compañía Naviera Sota y Aznar

BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina

MODERNOS Y RAPIDOS VAPORES EN CONDICIONES ESPECIALES PARA ESTE TRAFICO

SERVICIO RAPIDO

El día 26 de diciembre saldrá de Bilbao y el 27 de Gijón, el vapor

Atxeri-Mendi

DE 9.230 TONELADAS DE CARGA

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos, y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

SE ADMITE CARGA CON CONOCIMIENTO DIRECTO DESDE SANTANDER Y PARA TRANSBORDAR EN BILBAO O GIJON, EN COMBINACION CON LA LINEA DE CABOTAJE

Para referencias, dirigirse a: SRES. SOTA Y AZNAR. Apartado 13. BILBAO.—SRA. VIUDA DE ANTONIO LOPEZ DE HARO. Apartado 71. GIJON.—DON JESUS GARCIA CASTILLO. Tel. 24-84. SANTANDER.

Royalty

JULIAN GUTIERREZ

Gran hotel. Café restaurant. Máquina americana «Oméga» para la producción del café expreso. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Choerut Carnier.

NUEVO SALON, limpiabotas,

ofrece a su numerosa y distinguida clientela la

CASA «MARCIANO»

COLON, 4 Tel. 20-49

ACUMULADORES

WILLARD

Estación servicio Delco Remy y Bosch. ISAAC SANTIAGO RIBERA (ANTIGUO ATENEO) SANTANDER

Representante en Torrelavega: ABEL BOLADO

LAVANDERO



Economiza jabón, tiempo y trabajo

No rompe la ropa.—Pesetas 15,00

Representante en esta provincia:

R. NEBRED A

Pasaje Toro, 1 TORRELAVEGA

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo, lunetas el patentado UNGUENTO MAGICO. Rechaza las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1 peseta; por Correo, 2 pesetas. Farmacia del Puerto, Plaza San Indefonso, número 5.

Lea usted LA VOZ DE CANTABRIA

CLAUDIO Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS ENCARGOS

- Tres retratos para pasaporte o kilométrico... 2 pesetas.
- Seis postales, bien hechas... 4
- Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde... 10
- Superiores oleografías, gran novedad, desde... 25

MARCELINO S. DE SOUTUOLA, 2. (Palacio del Club de Regatas.) SANTANDER

LUCAS DEL CASTILLO

Comunica a sus distinguidos favorecedores que le han concedido la representación para esta provincia de los acreditadísimos AUTOMOVILES

RENAULT

El 6 C. V. **RENAULT** es EL COCHE QUE MENOS TRIBUTA ACTUALMENTE, el más SOLIDO, SEGURO Y ECONOMICO de los automóviles

Visítad la Exposición **GARAJE SANCHE**, y pidan una prueba si lo desean. Ventas a créditos en largos plazos

DECCA

Fonógrafos Portátiles



- Modelo 9 150 pesetas
- 32 140 —
- 33 105 —
- 44 100 —
- Salón, n.º 3, 200 pesetas (con freno automático).
- Salón, n.º 4, 275 pesetas (con freno automático).

Ventas al contado Ventas a plazos. Enviamos catálogo a petición.

Unión Musical Española Wad-Ras, 7

Casa Alzola

Blanca, 11

Completo surtido de Ortofónicas, Gramolas y aparatos portátiles de «LA VOZ DE SUAMO, DECCA» y otras acreditadas marcas

Inmenso surtido en discos impresión eléctrica

OPTICA Y FOTOGRAFIA

Aparatos de cine «PATHE, BABY»

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET — CADILLAC — LA SALLE

Exposición: Calderón, 11 - Teléfono 28-16

TALLERES GARAJE Y OFICINAS: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-26

SANTANDER

Bicicletas : - : Motocicletas
: - : Gramófonos : - :



Discos «Odeón» y «Parlophon». Bicycletas «RUIZ», «Diamant», «Favor», «Lapize». Motos «Indian» y «Motosa-coche». Artículos de sport. Taller de reparaciones.

CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5

Mantecadas "Regentes"

Postro exquisito. Altamente nutritivas.



Segundo Rodríguez

SANTANDER

Representantes en toda España

"Purgante 1919"

Los niños lo toman como una golosina

Sólo cuesta 30 céntimos

De venta: E. Pérez del Molino S. A.

Está probado que las mejores Cámaras Frigoríficas que a la medida se construyen en España, son las que hace la Casa de **Alfredo de la Torre** General Espartero, 3



Compañía "Trasmediterránea"

Servicios de cabotaje

El jueves 2 de enero salirá el vapor

TORDERA

admitiendo carga para Coruña, Villegarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Palma de Mallorca.

Para informes, dirigirse a su consignatario:

MARIANO LOPEZ-DORIGA.—MUELLE, 34. TELEFONO 36-79



Vapores Correos Españoles

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, 7 expediciones al año. Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO, 14 expediciones al año. Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK, catorce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, 14 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, 12 expediciones al año. Línea a FILIPINAS, 3 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. ORQUESTA. CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, plaza de Medina-celi, 8. En SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Bodegas Franco-Españolas

2 pesetas 50 céntimos

El gran

DIAMANTE Y CHABLIS

EXCELSO BORGOÑA ROYAL CLARET CLARET

EXPORTACIÓN MUNDIAL

Aviso al público

CASA MARTINEZ

Muebles nuevos, más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios. JUAN DE HERRERA, 9

DESDE 15 PESETAS

vuelvo trajes y gabanes, Reformo y vuelvo fracs, smokings, uniformes y trincheras; quedan nuevas. — MORET, 12, B.

